

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9922** *MEDA PHARMA, SOCIEDAD LIMITADA*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Socios

El Consejo de Administración de la sociedad Meda Pharma, Sociedad Limitada (la "Sociedad"), en su sesión celebrada el día 4 de noviembre de 2016, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar a los señores socios a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 1 de diciembre de 2016, a las 10:00 horas, en el domicilio social de la Sociedad, sito en Avenida de Castilla número 2, Parque Empresarial San Fernando, Edificio Berlín, San Fernando de Henares (Madrid), para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Revocación de auditores de la Sociedad.

Segundo.- Nombramiento de auditores de la Sociedad.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Derecho de información de los socios

De conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y en el artículo 196 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la "Ley de Sociedades de Capital"), se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de la Sociedad de solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Madrid, 4 de noviembre de 2016.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, José Vicente Santa Cruz Fernández.

ID: A160080324-1